



ACUERDO No. 03 de 2019.

**CONVOCATORIA "CUNDINAMARCA COMPETITIVA 2019" DEL FED**

***"Por el cual se modifica el Acuerdo 2 de 2019 y se ajustan las fechas del cronograma de los términos referencia definitivos de la convocatoria "CUNDINAMARCA COMPETITIVA 2019" del Fondo Emprendimiento Departamental"***

El Comité del Fondo de Emprendimiento en uso de las facultades conferidas en el parágrafo único del artículo sexto y el literal j) del artículo séptimo de la ordenanza 174 de 2013"

**CONSIDERANDO**

Que mediante Ordenanza Departamental No 174 de 2013 se creó el Fondo de Emprendimiento Departamental (FED).

Que los principales objetivos del Fondo de Emprendimiento Departamental (FED), son los siguientes:

- "a) Apoyar al micro, pequeño y mediano empresario para el desarrollo de los proyectos de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios*
- b) Fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas legalmente constituidas del sector industrial comercial turístico, servicios y/o minero."*

Que conforme a lo establecido en el artículo séptimo ibidem corresponde al Comité de Dirección y Supervisión:

"(...)"

- c) Aprobar las modalidades de financiación o apoyo, los montos, las formas de pago, los plazos, los requisitos, las tasas de interés, las garantías, las condonaciones, los descuentos, las condiciones para cofinanciación de proyectos, periodos de gracia, las sanciones, las multas, los nuevos productos y la decisión de inversión en otros fondos de acuerdo con lo presentado por el Presidente y/o Representante del Fondo, de acuerdo con la Constitución y la Ley.*
- e) Definir los criterios de priorización para la financiación de los proyectos empresariales y establecer las bases de ponderación de los mismos.*



(...)

Que el Comité del Fondo de Emprendimiento Departamental en sesión virtual del día 18 de marzo de 2019, aprobó modificar el cronograma de la convocatoria aprobado con el Acuerdo No. 02 de 2019, en los siguientes términos:

### ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Modificar el numeral 2.6 CRONOGRAMA del Acuerdo 02 de 2019, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la CONVOCATORIA.	30 de enero del 2019	Página web: <a href="http://www.cundinamarca.gov.co">http://www.cundinamarca.gov.co</a> Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico / micro sitio FED
Acompañamiento en la formulación de plan de negocios	30 de enero de 2019 hasta 22 de marzo de 2019	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 No. 51-53. Torre salud piso 3 Bogotá. 10 CIPUEDO del departamento ubicados en los municipios de Zipaquirá, Chocontá, La Mesa, San Juan de Rioseco, Madrid, Facatativá, Ubaté, Gachetá, Caqueza, Pacho.
Observaciones a los términos referencia	Hasta 5 de febrero de 2019 a las 4:00 pm	<a href="mailto:convocatoria2019fed@cundinamarca.gov.co">convocatoria2019fed@cundinamarca.gov.co</a>
Publicación de las respuesta a las observaciones de los términos referencia.	El 7 de febrero de 2019	Página web: <a href="http://www.cundinamarca.gov.co">http://www.cundinamarca.gov.co</a> Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico / micro sitio FED

Jornadas de formación para la elaboración de plan de negocios.	Desde 8 de febrero de 2019 Hasta El 22 de febrero de 2019	SE PUBLICARÁ CRONOGRAMA DE LAS JORNADAS, las cuales se realizarán en el municipio cabecera de provincia.
Presentación de la solicitud de apoyo financiero.	Desde El 22 de febrero de 2019 Hasta El 28 de marzo de 2019 a las 4 p.m.	10 CIPUEDO del Departamento, ubicados en los municipios de Zipaquirá, Chocontá, La Mesa, San Juan de Rioseco, Madrid, Facatativá, Ubaté, Gachetá, Caqueza, Pacho y en la SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO. Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 No. 51-53. Torre salud piso 3 Bogotá.
Verificación de requisitos mínimos habilitantes	Desde el 29 de marzo de 2019 Hasta El 4 de abril de 2019	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 No. 51-53. Torre salud piso 3 Bogotá.
Publicación del informe de requisitos mínimos habilitantes	El 4 de abril de 2019	Página web: <a href="http://www.cundinamarca.gov.co">http://www.cundinamarca.gov.co</a> Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico / micro sitio FED
Validación del contenido de los requisitos mínimos habilitantes	Desde el 5 de abril de 2019 Hasta El 15 de abril de 2019	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 No. 51-53. Torre salud piso 3 Bogotá.
Publicación de la validación de los requisitos mínimos habilitantes	El 15 de abril de 2019	Página web: <a href="http://www.cundinamarca.gov.co">http://www.cundinamarca.gov.co</a> Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico / micro sitio FED
Plazo para subsanar. (Solicitud por escrito soportada con los documentos requeridos por el Comité técnico de verificación)	Desde el 16 de abril de 2019 Hasta el 17 de abril de 2019 a las 4:00 p.m.	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 No. 51-53. Torre salud piso 3 Bogotá. Virtualmente al correo <a href="mailto:convocatoria2019fed@cundinamarca.gov.co">convocatoria2019fed@cundinamarca.gov.co</a>

Verificación de soportes de solicitudes de subsanación	Desde el 22 de abril de 2019 Hasta el 24 de abril de 2019	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 No. 51-53. Torre salud piso 3 Bogotá.
Publicación de la respuesta a las solicitudes de subsanación.	El 25 de abril de 2019	Página web: <a href="http://www.cundinamarca.gov.co">http://www.cundinamarca.gov.co</a> Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico / micro sitio FED
Visita de operación	Desde el 26 de abril de 2019 Hasta el 10 de mayo de 2019	En los 116 municipios y en la unidad productiva
Publicación de resultados de la visita de operación	El 14 de mayo de 2019	Página web: <a href="http://www.cundinamarca.gov.co">http://www.cundinamarca.gov.co</a> Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico / micro sitio FED
Evaluación y asignación de puntaje de las solicitudes habilitadas	Desde del 15 de mayo de 2019 Hasta el 28 de mayo de 2019	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 No. 51-53. Torre salud piso 3 Bogotá.
Presentación Pitch de las unidades productivas	Desde del 22 de mayo de 2019 hasta el 28 de mayo de 2019	Lugar y hora por publicar
Publicación del informe evaluación y puntaje de las solicitudes habilitadas	El 31 de mayo de 2019	Página web: <a href="http://www.cundinamarca.gov.co">http://www.cundinamarca.gov.co</a> Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico / micro sitio FED
Plazo para presentar observaciones al informes de evaluación y al puntaje de las solicitudes habilitadas (estas se deben presentar de forma escrita).	Hasta el 5 de junio de 2019 a las 4:00 pm	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 No. 51-53. Torre salud piso 3 Bogotá. o al correo convocatoriafed@gmail.com.
Publicación de la respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	El 10 de junio de 2019	Página web: <a href="http://www.cundinamarca.gov.co">http://www.cundinamarca.gov.co</a> Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico / micro sitio FED

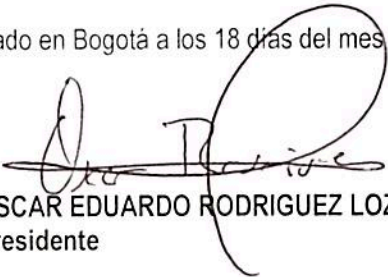
Presentación al Comité de Dirección y Supervisión de las solicitudes habilitadas y evaluadas como técnicamente viables.	El 12 de junio de 2019 a las 9:00 am	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 No. 51-53. Torre salud piso 3 Bogotá.
Publicación de resultados definitivos	El 14 de junio de 2019	Página web: <a href="http://www.cundinamarca.gov.co">http://www.cundinamarca.gov.co</a> Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico / micro sitio FED
Firma y legalización de acta de compromiso y pagaré.	18 de junio de 2019	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 No. 51-53. Torre salud piso 3 Bogotá o el sitio que se designe. (el cual se informará con anterioridad)
Acto de Reconocimiento de los beneficiarios.	18 de junio de 2019	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 No. 51-53. Torre salud piso 3 Bogotá o el sitio que se designe. (el cual se informará con anterioridad)
Acompañamiento y Asesoría técnica.	A partir del 18 de junio de 2019	En la unidad productiva o en los CIPUEDO.
Firma de acta de cierre del proceso.	Se determinan conforme al desarrollo de la ejecución del plan de negocios.	En la unidad productiva o en los CIPUEDO.

**ARTICULO SEGUNDO:** Publicar el presente ACUERDO en la página web [www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co) micrositio de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, de conformidad con los principios de publicidad y transparencia consagrados en la Constitución Política de Colombia.

Se sugiere que mientras esté vigente el cronograma de la presente Convocatoria, los interesados ingresen de manera frecuente a la página web del sitio web antes indicado, en la cual podrán encontrar información relacionada con los avances, aclaraciones o modificaciones realizadas a la misma.

Las inquietudes que tengan las interesadas en participar en la presente convocatoria deberán enviarse al correo electrónico [convocatoria2019fed@cundinamarca.gov.co](mailto:convocatoria2019fed@cundinamarca.gov.co) o en las instalaciones de los CIPUEDO, de igual manera, las respuestas a solicitudes enviadas, se hará a través de este mismo medio, por lo tanto no se asume ninguna responsabilidad por reclamaciones de información por fuentes diferentes a las señaladas anteriormente.

Dado en Bogotá a los 18 días del mes de marzo de 2019.

  
**OSCAR EDUARDO RODRIGUEZ LOZANO**  
Presidente

  
**PAULA MARCELA CASTRO RENDON**  
Secretaria Técnica

Revisó: Alejandro Guerrero / Asesor SCDE. 

Se aprobó en Comité de Dirección y Supervisión de fecha 18 de marzo de 2019.